

Burgos: Mes, 500 pesetas.
Trimestre, 1.500; Semestre, 3.000; Año, 6.000.
Extranjero y Ultramar: Año, 12.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª línea, valen los caracteres...
RECLAMOS: Línea, 10 caracteres...
COMUNICADOS y avisos de redacción: de 25 a 50 palabras...
ESQUELAS FOMEBRES: de 5 palabras en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IX. - Núm. 2.571.

OFICINAS: CALLE DE... TELEFONO...

Miércoles 2 de Agosto de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Esta casa acreditada, es una de las más antiguas en España; habiendo obtenido en las Exposiciones nacionales y extranjeras, 4 medallas de oro, varias de plata, bronce y 3 condecoraciones por trabajos artísticos presentados. Entre la diversidad de obras de arte á que se dedica esta casa, citaremos la gran novedad, aun desconocida en España, los retratos obtenidos sobre piedra porcelana dura y esmaltada, amalgama de porcelana, fotografía y pintura, formando el todo un cuerpo compacto é inalterable, y cuyo aspecto recuerda las delicadísimas miniaturas en marfil que ejecutaron los grandes maestros Saint, Millet, señoritas Labey, Lisizka y otros. Ampliaciones hasta el natural, retoques y pintadas al óleo sin pérdida de parecido. Nuevos platinos, sin rival, imitación del grabado y agua fuerte. El señor Poujade opera personalmente. 42 años de práctica.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Pérez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 10 Y 11

LIQUIDACIÓN

Por trasladarse esta pañería á la calle del Cid (antigua joyería y relojería de Carranza) hace una verdadera liquidación en todos los artículos á que la casa se dedica. Aprovechad estos días para comprar más barato que nunca.

PRECIOS FIJOS

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espoión, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco,
Espoión, 40, pral decha.

Fonda y hotel saludable,

próximo al balneario viejo de Arechavaleta, con servicio esmerado en habitaciones y mesas. Hay recreos.
Primera mesa: Desayuno.—Chocolata ó café.
Comida.—Dos sopas, dos cocidos, tres entradas y tres postres.
Tarde.—Chocolate ó dulce.
Segunda mesa: Desayuno.—Chocolata ó café.
Comida.—Dos cocidos, una entrada y dos postres.
Cena.—Sopa y verdura, una entrada y dos postres.
Precios: primera mesa, sin rivaletas, 450 pesetas por día. Segunda mesa, 350 pesetas por día.
Venid y ver, sin dar crédito ni oídos á los enemigos de este Hotel.

Nadie da duros por una peseta

Por eso advierte el fotógrafo

J. Montes

que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato
Mejores y más baratas que en París
Mejores y más baratas que en Barcelona
Mejores y más baratas que en Bilbao, y
Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valer de viajante.

¡Fijarse bien!

Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

En Barcelona.—Siguen las manifestaciones.—Los reclutas.—Junta de jefes y oficiales.—Temores.—En San Sebastián.—Varias noticias.—La rendición de Santiago.—Acusación y defensa de Toral.—La lotería y las cigarreras.—Por los prisioneros.

Madrid 1.

Los sucesos de Barcelona han vuelto á ser triste nota de actualidad; anuncio de probables complicaciones, si el nuevo gobernador no une á un exquisito tacto, reflexiva energía. Las manifestaciones de anoche, el haber recorrido hoy la ciudad en grupos tumultuarios, y empuñando esco-

bas, algunos de los reclutas que hoy han sido entregados en caja, precisando la intervención de la policía y motivando que el capitán general convoque una junta de jefes y oficiales de la guarnición, para comunicarles instrucciones, previendo posibles contingencias, indican un estado de sobreexcitación, que bien merece la preocupación que en todas partes despierta.

Esta noche se teme que, con motivo del estreno de la ópera *María del Carmen*, para algunos obra regionalista, se renueven los alborotos tristes, que están contribuyendo á aumentar los quebrantos de nuestro prestigio en Europa.

La Mesa del Senado ha sido hoy recibida por la Reina en Miramar, con el ceremonial de costumbre, actuando como notario mayor del Reino, para la sanción de las leyes, el ministro de Fomento.

El señor Silveira—que llegó esta mañana—se hospeda, hasta mañana, que regresará á Madrid, en el hotel de Londres.

El general Martínez Campos ha salido hoy de San Sebastián para Zarauz, donde reside su familia.

Con mayor afluencia de público ha seguido hoy la vista del proceso por la rendición de Santiago.

Terminada la lectura del apuntamiento, el fiscal (señor Novoa), hizo un breve discurso de acusación contra el general Toral, pidiendo se le imponga la pena de reclusión perpetua y la pérdida del empleo.

El general Suárez Inclán defendió extensa y elocuentemente al acusado, encaminando sus argumentos á demostrar que la rendición de Santiago se debió á que á nuestro ejército le faltaba salud, víveres y municiones, y á Santiago condiciones para resistir.

Otro de los asuntos que han sido comentados en las últimas 24 horas es la suerte (y desgracia al mismo tiempo), que han tenido muchísimas operarias de la fábrica de tabacos de Madrid en el sorteo de la lotería de ayer.

Ya dije en mi carta anterior el regocijo entre aquellas honradas hijas del pueblo; pero como la alegría dura poco en casa del pobre, al ir á buscar los décimos premiados se observó que solo uno se había librado de las iras de un muchachuelo, que creyó conveniente convertir los otros en menudos pedazos... ¡Qué horror!

Las cigarrerías han hecho hoy toda clase de gestiones para encontrar los restos de aquellos décimos, pero sin resultado.

Vieron después al director general del Tesoro público, señor Oya, quien las recibió con amabilidad suma, exponiendo los inconvenientes que había para abonar los décimos de referencia, pero dejando entrever alguna esperanza.

Según las últimas noticias oficiales recibidas del general Jaramillo, el estado de las negociaciones para la libertad de los prisioneros presenta muy buen aspecto, pero todavía no ha salido de Manila la comisión que ha de marchar al campo insurrecto.

Parece ser que en las primeras negociaciones llegóse hasta convenir el precio del rescate por cada jefe, oficial y soldado, y cuando se trató de depositarlo los americanos pusieron su veto.

ENCHETA.

Lo de Castellón

Son contradictorias las noticias relativas á lo ocurrido en Castellón con motivo de las placas colocadas en algunas casas.

Según telegrafían á *El Imparcial*, hace varios días algunos católicos de aquella población habían hecho fijar en las fachadas de sus casas escudos con el Corazón de Jesús y el lema «Reinaré».

Un conocido republicano mandó poner en la suya otro cartel impreso que decía: «¡Viva la república! Yo reinaré».

Creyóse el alcalde en el caso de tomar cartas en el asunto, y en la tarde del sábado publicó un bando, ordenando que en el improrrogable plazo de veinticuatro horas desaparecieran de las fachadas de las casas toda clase de inscripciones, figuras, rétulos y signos, sean del carácter que fueran, que no estuviesen autorizados, previniendo que transcurrido dicho plazo, daría orden de quitarlos á costa de los interesados.

Ayer mañana presentáronse los pones enviados por la alcaldía con objeto de quitar un escudo del Corazón de Jesús fijado en la fachada de la casa del abogado y concejal tradicionalista don Manuel Bellido y Alba, quien negó á los obreros la entrada en su casa y les prohibió apoyaran una escalera de mano contra la fachada para arrancar el escudo.

Inmediatamente la primera autoridad municipal juntamente con el gobernador y una sección de la Guardia civil mandada por un primer teniente, se presentaron en la calle de Caballeros, donde tiene su casa el citado señor Bellido.

Este había prohibido la entrada en su casa á todos los que no siendo sus ami-

gos particulares carecieran del oportuno auto del jurz.

En vista de esto, las referidas autoridades no entraron en su casa.

Utilizando una escalera especial con objeto de no apoyarla en la fachada, el gobernador ordenó que fuera arrancado el escudo, operación que realizaron prontamente los obreros.

De la multitud que presenciaba el acto salieron aplausos y vivas al gobernador, al mismo tiempo que gritos, silbidos y manifestaciones que mostraban lo divididos que se hallaban los circunstantes, al par que la excitación de los ánimos.

Además del escudo arrancado de casa del concejal Sr. Bellido, los dependientes de la alcaldía quitaron otros de los domicilios del vicario de San Miguel, del director del periódico *La Verdad*, de la Academia Católica, del presbítero señor Martínez, de la tienda de D. José Dolz y otros.

Los sacerdotes de la capital acordaron llevar sobre su pecho el Corazón de Jesús, cosa que realizaron también algunas señoras, ostentando por las calles dicho escudo.

Asociación filantrópica comercial

Hemos recibido el Reglamento de la Asociación filantrópica comercial, creada en esta ciudad con el exclusivo objeto de ejercer la beneficencia mútua entre sus asociados.

Forman esta sociedad empleados de casas de comercio, de banca y farmacia, no considerando como tales empleados á los hijos de los dueños, que vivan en su compañía.

Son admisibles como socios los que gozando de buena reputación, se hallen prestando servicios habitualmente en uno de los citados establecimientos ó en algún otro, que se conceptúe mercantil. Los mozos de almacén, enfardadores ó cargadores de estos establecimientos son también admisibles, siempre que vengán sirviendo en una misma casa por espacio de cuatro años.

Los socios se clasifican en *fundadores* y *de número*. Son fundadores, los inscriptos en lista antes del 1.º de Agosto, y de número, los que se inscriban á partir de dicho día. Se admitirán también socios *accidentales*, los cuales satisfarán la mitad de las cuotas señaladas á los de número, y tendrán derecho á la mitad de los socorros en iguales casos que estos.

Los socios fundadores deberán satisfacer una cuota de inscripción de dos pesetas, y los de número, al ser admitidos, una cuota de entrada de tres pesetas.

Unos y otros satisfarán mensualmente la cuota de dos pesetas, comprometiéndose á desempeñar en la Asociación los cargos que les sean conferidos.

Todo socio está obligado á dar aviso de las dependencias vacantes, de que tenga noticia, á la Junta directiva, para que esta pueda gestionar la colocación de los socios que estén sin ella. Al mismo efecto, la Directiva procurará tener correspondientes en diferentes plazas, por sí á algún socio le conviniese variar de residencia.

El socio que varíe tres principales en el período de un año, ó cuatro en el de dos, será juzgado por la Junta directiva, decidiendo, después de oír al interesado: 1.º Si la casualidad ha sido la sola causante. 2.º Si le ha sido alguna falta leve

y eventual de parte del socio. 3.º Si alguna culpa grave, que pruebe en él falta de moralidad ó de buenas costumbres.

En el primer caso, la Junta procurará que el socio desafortunado obtenga una colocación proporcionada á sus circunstancias. En el segundo, le amonestará para que, en lo sucesivo, cumpla sus deberes de dependiente con mayor cuidado y esmero, contribuyendo á su propio prestigio y al decoro y alto concepto de la Asociación; y en el tercero, le hará saber queda expuleado de la misma.

Trata después el reglamento de las atribuciones de la Junta directiva y comisión auxiliar, y de los fondos y socorros.

El socio que pierda su colocación será socorrido, si lo solicita, con dos pesetas diarias, cuyo beneficio no tendrá derecho á disfrutar más de 90 días, en el transcurso de un año, aun cuando varíe tres veces de principal, esto es: 45 días en la primera vacante, 30 días en la segunda y 15 en la tercera, no hallándose comprendido en el caso 3.º del párrafo anterior.

El socio que enferme será socorrido con dos pesetas cincuenta céntimos diarios, que percibirá del Tesorero por semanas anticipadas. Solamente se exceptúa de ser socorrido el que padezca alguna enfermedad crónica; mas, en el caso de adquirir ésta el carácter de agudatendrá opción al socorro.

En ningún caso los socorros á enfermos podrán concebirse por mayores plazos de lo marcados anteriormente, ni tendrán opción á ellos los que adquieran enfermedades por actos voluntarios.

El socio cesante, que no encontrase colocación en esta plaza, y si fuera de ella, recibirá para gastos de viaje, la suma que acuerde la Junta directiva.

El que, voluntariamente, trasladase su residencia á otra plaza, tendrá derecho á percibir como auxilio de viaje, el 20 por 100 de las mensualidades que hubiere satisfecho, siempre que por otro concepto no haya recibido algún socorro de la Sociedad.

Para disfrutar de los beneficios en numerario, es condición precisa, llevar, por lo menos, tres meses perteneciendo á la Sociedad y estar al corriente en el pago de cuotas.

El Reglamento faculta á la Junta, para asignar, si existen fondos de reserva disponibles, una cantidad que no exceda de cincuenta pesetas á los legítimos interesados del socio que fallezca.

Oportunamente se propondrá la creación de sociedades análogas, correspondientes de este, en las cabezas de partido de la provincia.

La Junta directiva celebrará sus sesiones una vez al mes.

Señálase, por último, los meses de Enero y Julio para la celebración de juntas generales ordinarias, en las cuales, además de la renovación de cargos, se dará cuenta de la situación y marcha de la Sociedad.

Agradecemos al señor Casas Riaño su atención por el envío de un ejemplar del Reglamento, y desde luego ofrecemos nuestro modesto apoyo á tan benéfica Asociación.

El coliseo.

Verdaderamente notable por su tema y por su ejecución fué la Academia que ayer dedicaron á los Mártires de Jesucristo, los HH. Estudiantes de la Compañía de Jesús, en el colegio de la Merced.

El tema no podía ser más grandioso y oportuno.

En las presentes circunstancias en que la Iglesia sufre tantas persecuciones, qué mucho que sus buenos hijos se apresten a la lucha...

Y si grandioso era el asunto, no lo fueron menos los discursos y poesías, que a desarrollarla se destinaron.

Esto, unido a la entonación, serenidad y elocuencia con que sus autores las declamaron, obligó al numeroso cuanto distinguido público...

Contribuyó poderosamente a amenizar la función la brillante banda de música del regimiento de San Marcial...

Nuestra más entusiasta enhorabuena a los HH. Estudiantes, a sus dignos superiores y profesores...

Para terminar, y haciéndonos eco del deseo de la mayoría de los concurrentes, hacemos votos por que se repitan con frecuencia esas veladas...

Escándalo taurino en Marsella

Una plaza de toros incendiada. Telegrafían desde Marsella a El Im. parcial que en la plaza de toros de dicha capital...

Estaban todas las localidades ocupadas, y ya había pasado la hora fijada para dar comienzo a la fiesta...

Pasaba el tiempo y crecía la impaciencia del público, que harto de gritar y de dar silbidos, comenzó a arrojar al redondel las banquetas...

El representante de la empresa ó director de la plaza había huido. Lo propio hicieron los demás empleados.

El comisario de policía llegó a tiempo de incautarse de los fondos recaudados.

El incendio pudo por fin ser extinguido ya bien entrada la noche.

Las pérdidas materiales han sido enormes.

El alcalde de Marsella anunció que publicará un bando prohibiendo en lo sucesivo las corridas de toros...

Congreso Católico

Ayer se celebró en Salamanca la reunión a que había invitado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis...

Expuesto por S. E. con sencillez y

elocuencia el objeto de la reunión, y dada cuenta por el secretario de Cámara, Sr. Repila, de las contestaciones por escrito que se habían recibido...

Algunos de ellos las presentaron por escrito, y todos, sin excepción, expusieron sus modos de pensar en lo referente a la triste situación de la Agricultura...

Se acordó nombrar una ponencia que examine las contestaciones recibidas y las ordene debidamente.

Los concurrentes, en vista del ánimo decidido que demostró el sabio Prelado, por conocer a fondo las verdaderas causas del mal y estudiar la posibilidad de emplear los remedios indicados...

El Sr. Coll, director que ha sido hasta hace poco de nuestro colega La Información, se propone comenzar en breve la publicación en la corte de un nuevo periódico católico...

Dicen de San Sebastián que han llegado algunos prelaos sudamericanos procedentes del Concilio de Roma.

No asistirán a la reunión el arzobispo de Buenos Aires y obispos de Santa Fe y Tucumán, quienes después de visitar el santuario de Loyola, saldrán para Zaragoza...

Socios inscriptos para el 5.º Congreso Católico Nacional de Burgos. (Continuación.)

Señores D. Cecilio Martínez, arcipreste, párroco de Quintana de la Puente; D. Nicasio Barcenilla, teniente arcipreste, párroco de Villahán; D. Andrés Carrasco, párroco de Cordovilla la Real; D. Mariano Arce, id. de Villodrigo; don Mariano Cires, id. de Herrera de Valdecañas; D. Agustín Rodríguez, id. de Valbuena de Riopisuerga; D. Manuel Santander, id. de San Cebrian de Buenamadre; D. Andrés Paras, id. del Moral; D. Florentino Díez, id. de Cobos de Cerrato; D. Anastasio Elices, id. de Tabanera de Cerrato; D. Bruno Alcalde, ecónomo de Vallescañas; D. Martín Saiz, id. de Peral de Arlanza; D. Gregorio García, coadjutor de Palenzuela.

D. Valentín Díez, capellán de religiosas de Santa Clara, de Briviesca; don Pedro Díez Montero, presidente de la Cámara de Comercio; D. Benito Martín Rodríguez, profesor de Medicina, de Burgos; D. Rufino Acero, párroco de Villa Verde Peñacrada; D. Pablo Miguel Castriello, id. de Atapuerca; D. Miguel Colina, id. de Villamorico; D. Francisco García Lozano, abogado; Sra. D.ª Teodora García de García, de Burgos; don Félix Jalón Herrera, de id.; Sra. doña Petra Jalón de Jalón; D.ª Juana Jalón Herrera; D. Pedro Alonso Saiz, ecón-

mo de Cobo; D. Esteban María Val y García, párroco de Mansilla de Burgos; D. Dámaso Díez Martínez, id. de Santotis.

D. Ramón Marañón, propietario, ve cinco de Salazar de Villarcayo; Sra. doña Matilde López, vecina de id.; D. Lorenzo Arce Varona, coadjutor de Sasamón; D. Francisco Saez García, párroco de Oimillos de Sasamón; D. Justo Revuelta, médico de Gomiel del Mercado; D. Pedro Varona, presbítero patrimonista de Burgos; D. Pedro Aloude, párroco y arcipreste de Aguilar de Campoo; D. Esteban Carrillo Romero, coadjutor de id.; D. Manuel Díez Ruiz, id. de id.; D. Simeón Parlo García, beneficiado ecónomo de id.; D. Pedro Martínez, párroco de Nester y teniente arcipreste; D. José Valle, párroco de Matallana; D. Agustín Varona, id. de Cabri; don Antonio Revilla, ecónomo de Villavega; D. Hipólito Unquera, id. de Cillamayor.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

Se ha dispuesto que el comandante de la guardia civil D. Dionisio Muñiz Zapatero, segundo jefe de la comandancia de Burgos, continúe prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de los tercios disueltos de Ultramar.

digno de lástima como el que al naufragar en el Océano desprecia el barquito chuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

Para los vestidos de señora de color claro úsese únicamente el Opal Pasta.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

Después de comer una copita de Licororo HENRI GARNIER & C.º - Pasajes (Guzpúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad del valle de Cabuérniga a D. Manuel González Sánchez; de Burgo de Osma, a D. Alfredo Gómez de la Serna; de Sos, a D. Rafael Insa Saoristán, y de Tudela, a D. Manuel Roviera.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Nuestra Señora de los Angeles.

Santo de mañana: La Invencción de San Esteban.

Cultos.—San Gil.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Socorro.

Santa Clara y San Luis.—Continúa el Jubileo de la Porciúncula y el Circular de las 40 horas, predicando mañana en el primero de dichos templos D. Angel García Valdivielso.

Calatrava.—Mañana dará principio la novena de Santa Filomena, después de la misa rezada que se celebrará a las ocho.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 3 de Agosto de 1899.—Parada, los cuerpos de la guarnición; jefe de día, comandante de lanceros de España D. Eliseo Heredia; imaginaria, el de San Marcial don Salustiano Ferreras; hospital y provisiones, San Marcial, 8.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Instrucción pública

Se ha devuelto la propuesta para la renovación de la Junta local de Guadalupe de Villamar, con objeto de que se complete.

—Han sido nombrados vocales de la Junta local de Sotresgudo D. José Buito León, D. Protasio Barriuso Rojo y D. Juan García González.

—Ha sido nombrado para la escuela de Quintanilla (Valladolid) el maestro repatriado de Puerto Rico D. José Frutos.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1.50 a 1.20 pesetas el kilo; sardinas de 0.60 a 0.50.

—En el matadero público se han degollado en la tarde de ayer 10 bueyes, 5 terneras, 41 carneros, 7 corderos y 2 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1.48 y el lomo a 1.58 pesetas el kilo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Eutiquiano Pedrosa Rodríguez, de 32 meses, Villatoro; Alejandro Burgos Murciano, de 3, Saldaña 1; Lucía Ruiz Alonso, de 70 años, Hermanitas de los pobres; Genoveva Saiz, de 19 meses, San Esteban 23.

Nacimientos.—Mariano de San Eustaquio Miguel.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 1, 9 n.—4 por 100 interior 62.72; id. exterior 00.00; id. amortizable 00.00; Cubas del 86, 70.50; id. del 90, 59.00; Aduanas 94.45; Filipinas 76.50; Acciones ferrocarril del Norte



Los conocidos cirujanos-dentistas, don Manuel Fernández y s.ª Urrita A. I. de F. La Tellier, altamente agradecidos por la favorable acogida que les ha dispensado la buena sociedad burgalesa, nos participan que, en los pocos días que van a estar en esta población, harán todas las operaciones y aparatos dentales a precios baratísimos, con el fin de dar una muestra de reconocimiento a las defensas del público y hacer que hasta las clases menos acomodadas puedan aprovechar la ocasión y apreciar la verdadera especialidad que les distingue de todos los demás.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quienes las pidan.

Es un hecho comprobado por la historia de 23 años en millones de personas que el Licor del Polo de Orive es el mejor antiséptico que se conoce en la higiene dentaria. Su gran poder antipútrido y microbicida, reconocido por la ciencia, se confirma no solo especulativa sino prácticamente por millones de clientes que afirman que después de haber acudido a otros dentíficos sin conseguir parar la marcha de las caries dentarias, han alcanzado tan sobresaliente resultado, merced a la poderosa eficacia que el Licor del Polo de Orive ejerció en su dentadura contra los microbios destructores de las mismas.

Las caries, que con otros dentíficos avanzaban corroyendo toda la dentadura, hoy se hallan contenidas por las virtudes sobresalientes del acreditado dentífico español. Es, por añadidura, el de más exquisito perfume y el más barato de cuantos se conocen, pues con 6 reales hay para vacunar la boca contra todas sus enfermedades durante dos ó tres meses. Por esto el dentífico español Licor del Polo de Orive es el preferido por todos los amantes de la riqueza nacional. En Burgos: Droguería de Mira.

Todo enfermo del estómago é intestinos que conociendo la existencia de El Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz no recurra a tomarlo es tan

Programa del concierto que dará esta noche, de nueve a once, en el Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.º Rafael, pasodoble, Sanchez.
2.º Amalia, mazurka, Sanchez.
3.º Sinfonía de la Ópera Raymond, Thomas.
4.º Tout Paris, valse, Waldteuffel.
5.º Arabesca, polka, Laporta.
6.º Vivos y coleando, jota, Chueca.

Se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, como padres de soldados fallecidos en campaña, a Cipriana Carril García, residente en Santa Coloma del Rudrón; Antonia Maestr Barbero, en Quintana del Pidio, y Gabino Ruiz del Valle, en Medina de Pomar.

Las dos primeras cobrarán en esta Delegación de Hacienda y el último en la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas.

Por hurto de madera ha puesto la benemérita a disposición del juzgado a los vecinos de Vizmao, Emiliano Polo y Felicidad Cobia.

Mañana a las nueve se hará cargo el

id. de Tarragona, Barcelona y
 42-60.
 representante en Burgos, D. Enrique
 de la Peña, Huerto del Rey, 22,
 Hitorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del ins-
 to provincial en el día de hoy:
 rómetro: á las nueve mañana, 694 4;
 tres tarde, 692 2
 temperatura: max. sol 49 4; max.
 re, 35 2; min. sombra, 13 4; reflec-
 0 9.
 Dirección del viento: nueve mañana,
 se tarde O.

Mercados.

Madrid 1.—En los almacenes del
 han entrado 100 fanegas de trigo
 á 44,75 reales las 94 libras, y 100
 jo, á 45, y en los generales 105
 á 45.

Modas



Traje para baño.
 zuela. Blusa floja y abierta en
 terno. Peto adornado con tren-
 urgadas. Cuello á la marinera
 ruxas de trencilla á lo largo de
 pas. Mangas de las llamadas
 Cinturón de piel. Falda ador-
 ruxas de trencilla y pantalón
 no hasta la rodilla.

VENTA Tapicero

eral Sanz Pastor, 15, 1.º.
 uras modelos á elegir, costura,
 llocación 750 pesetas uno.
 machadón, fantasía, en blanco
 es fantasía, precios sin com-
 en y barnizan sillerías.
 ón de carruajes de lujo á do-
 todo lo concerniente al ramo.

LEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
 io de Burgos.

INSTITUTO AGRÍCOLA

Madrid 2—9,10 m.
 tado agrícola de Alfonso
 ía exámenes de ingreso
 tención de matrículas en
 nes de ingenieros, licen-
 administración rural y
 rícolas.

EN SAN SEBASTIAN. ALCALDE DE BILBAO.

Madrid 2—9,30 m.
 au de San Sebastián que
 gobierno, señor Silvela,
 mar adentro en un bote
 a, que manda el exdipu-
 Lauro.

SESIÓN DE SANTIAGO. CERRA SESIÓN

Madrid 2—10 m.
 el consejo de guerra so-

bre la rendición de Santiago, ha-
 biendo aumentado considerablemen-
 te la concurrencia.

Al comenzar la sesión léense las
 defensas de los demás procesados.
 Se confirma que la vista del pro-
 ceso terminará hoy.

CANJE DE OBLIGACIONES

Madrid 2—10,15 m.
 El Banco de España anuncia que se
 han recibido las nuevas obligacio-
 nes del Tesoro, fecha 30 de Junio.
 Los tenedores de las antiguas
 pueden canjearlas.

MANIFIESTO REPUBLICANO

Madrid 2—10,30 m.
 10,45 m.
 11 m.
 Se ha publicado el manifiesto de
 fación republicana.

Lo firman los señores Muro, Ez-
 cárate, Blasco Ibañez, Gasset, Mo-
 rayta, Prieto Caules, Zabalza y Llet-
 get.

Reproduce el manifiesto la pro-
 testa del partido republicano frente
 al régimen impaciente que nos ha
 traído, dice, al triste estado en que
 se encuentra España, como conse-
 cuencia de las desdichas recien-
 tes.

Recuerda que ascendiendo el pre-
 supuesto general del Estado á nove-
 cientos treinta y siete millones,
 importan 503 la lista civil, las den-
 das y las clases pasivas, y 243 el
 clero, Guerra y Marina.

Total, 752 millones, que es lo
 único que puede pagar el país.

Cita las frases pronunciadas re-
 cientemente en el Congreso por el
 señor Maur:

«La revolución se hará en las Cor-
 tes ó en las calles.»

Aconseja la concordia entre los
 republicanos, y añade:

«Nosotros haremos todo lo posi-
 ble por lograrlo, y el país verá en-
 tonces que el partido republicano
 es la única esperanza y garantía
 para mejorar la situación.»

Termina diciendo el manifiesto
 que de esa unión dependen el porve-
 nir del partido y la salvación de la
 patria.

CÉDULAS PERSONALES

Madrid 2—11,30 m.
 La «Gaceta» publica hoy una real
 orden del ministerio de Hacienda
 disponiendo la inmediata termina-
 ción y aprobación de los padrones
 de cédulas personales, para que pue-
 da comenzar la cobranza del im-
 pu esto el día 1.º de Septiembre.

EN VILLAGARCÍA MOTÍN POR CONSUMOS COLISIONES

Madrid 2—11,45 m.
 En Villagarcía se reprodujo ayer
 el motín por cuestión de consumos.
 Aumenta en aquella localidad
 la indignación contra el Ayunta-
 miento.

Las turbas recorren las calles en
 actitud amenazadora.

Ha habido luchas á garrotazos,
 resaltando bastantes contusos.

LO DE CASTELLÓN.—UNA PROTESTA.—EN VALENCIA.

Madrid 2—12,15 t.
 12,30 t.
 Los católicos de Castellón han
 elevado un mensaje á S. M. la Rei-
 na, protestando de que se arranca-
 ran de las casas los escudos del Co-
 razón de Jesús.

Las autoridades censuran que se
 arrojará el escudo al suelo.

Según telegrafía de Valencia, en
 algunas casas de aquella capital
 han aparecido plauchas iguales á
 las de Castellón, con la inscripción
 siguiente:

«En esta casa se alora al Sagra-
 do Corazón de Jesús.»

Los republicanos están dispuestos
 á arrancarlas.

NOTA.—A la hora de cerrar el
 presente número no hemos recibido
 mas telegramas de nuestro corres-
 ponsal en Madrid.

BOLSA

La cotización oficial de Bolsa en
 el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	62,80	62,80
Idem fin de mes.....	62,80	62,80
Idem exterior.....	68 80	68 80
Id. deuda amortizable.....	70 70	70 70
5 por 100 de Aduanas.....	94,60	94,60
Billetes hipot carios de la isla de Cuba.....	60,60	60,60
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	59 35	59 35
Empréstito de Filipinas.....	77,00	77,00
Acciones del Banco de España.....	410 00	410 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	300,50	300,50
Cambios sobre París á och- dias vista.....	23,40	23,40
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 ex- t rior español.....	11,90	11,90

NO SE HA RECIBIDO

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
 Compra, vende y cambia toda clase de
 valores del Estado al contado ó por em-
 isión. Cambio de monedas de oro es-
 pañolas y extranjeras

SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA
 Almirante Fonfiez, 27,
 esquina á la de San Juan.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas
 Composturas siempre 2 pesetas
 Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejó
 ISLA, 9 y 11.—BURGOS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
 D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARRERAS MILITARES
 Plaza de San Juan, número 9.
 BURGOS

Resultados obtenidos en la última
 convocatoria:
 Alumnos aprobados
 D. Juan Guasch... Ingenieros.
 D. Carlos Quintana... Infantería.
 D. Fausto García... I.º y caballería.
 D. Florencio Romo... Caballería.
 Las clases para el nuevo curso darán
 principio el 1.º de Agosto.
 Para informes, Psebla 27, 2.º derecha.

Casa en venta

Se vende la casa número 3 de la calle
 de San Pedro de Cardena. Informarán,
 Santa Cruz, 1.

TINTORERÍA DE PARIS

DE **Edmundo Deslandes**
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 San Sebastian
 Limpieza y tinte perfeccionados
 Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

¡Burgaleses!

¿Queréis flores? Acudid á Las Colonias

IMPRESA DE Sucesor de Santamaría

Plaza de la Libertad, 8.
 Con esmerada impresión; excelentes
 clases de papel y precios económicos, se
 hacen en este antiguo y acreditado es-
 tablecimiento tipográfico toda clase de
 impresos, libros y papel y sobres tim-
 brados para los comerciantes, industria-
 les y particulares.

Imprenta del DIARIO.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.
 En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos pre-
 parados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.
 Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de pre-
 paración en esta Academia.
 Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey,
 20, 3.º izquierda.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
 BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de
 Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros
 locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima tempo-
 rada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existen-
 cias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
 para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO
 La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad
 de ciencias.
 De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos
 seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por
 nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos,
 5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infan-
 tería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamen-
 tos de la Academia.
En el actual concurso han sido aprobados:
 EN INFANTERÍA. D. Arturo Ruiz Varela. D. Santiago Asenjo y Gonzalez.
 D. Emeterio Salas y Ordoa. D. Gervasio Vazquez y Armendariz.
 D. Emilio Baraibar y Velasco. D. Vicente Lopez Ruiz.
 También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia
 D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.
 Se admiten alumnos en cualquier época del año.
 Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería,
 D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS
 PARA LAS FIESTAS
DEL GRAN CONGRESO CATÓLICO
 La última creación de la Moda en cortes para vestidos de tul negro
 bordado.
 Preciosidades en confecciones y sombreros, sedas, gases y rios
 adornos.
 Dirigirse á
Señora de Aguirre,
 CONSTITUCIÓN, 1, PRIMERO,
 VALLADOLID

ESTABLECIMIENTO DE ARECHA VALETA
GUIPÚZCOA

AGUAS SULFUROSAS-SULFÚRICAS, AZOADAS
 con bastante materia orgánica y temperatura de 17º á 18º c.
 Estas aguas, que segun el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el distinguido
 químico Dr. Gargaza, son la más sulfúricas del país vasco, y de la mon-
 taña de Santander y de otras muchas regiones y desprenden abundante nitrógeno
 gaseoso de antiguo crédito por ser una verdadera especialidad en las afecciones
 herpéticas, sobre todo en las húmedas; en el linfatismo y en la escrófula, en todas
 sus lesiones, entre ellas el ozena; en la predisposición á catarros de las vías respi-
 ratorias, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la
 gripe; en las pleuresías crónicas y procesos caseosos, cuando recaen en individuos
 de temperamento marcadamente linfático, segun está bien comprobado por nume-
 rosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfer-
 medades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterada y la pitiriasis
 versicolor. De notoria utilidad en la sífilis y en las afecciones de la cámara
 posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen mo-
 difiaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como
 fluxos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas de
 carácter linfático. Sus resultados benéficos son inequívocos en las parálisis sa-
 turninas, en las úlceras varicosas, atónicas, en el reumatismo articular y muscula-
 r de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad ge-
 neral ó local. —Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor princi-
 pal y en el jardín.
 Mejoras importantes para la temporada del presente año.
 Magnífico Balneario. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de
 primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y ele-
 gante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto
 se puede desear en esta clase de establecimientos.
 En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes
 á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.
ITINERARIO.—En combinación con los trenes corraos y exprés. A las esta-
 ciones de Vitoria y Zamárraga en la línea del Norte, y en estas se toma respectiva-
 mente el ferrocarril Vasco navarro en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Za-
 márraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara,
 conducen á los v ajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de
 una hora en el trayecto más largo, que es el segundo.
 Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica.
 El establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.
 Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesitan deben
 dirigirse al Administrador del Establecimiento.
 Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico-Director, doctor
 D. Fernando Varela y Thes.

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo

y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo

un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente en muy poco tiempo; así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA
PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZODADA-TERMAL

Composición del Agua.—Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 77.111. Oxígeno, 2.301; Azo, 10.580; Bicarbonato cálcico, 0'12649; I, magnésico, 0'05881; I, ferroso, 0'01200; I, sódico, 0'10182; I, potásico, 0,00545; Sulfato cálcico, 0'01047; Cloruro sódico, 0'01833; Sílice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvina, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedías y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, crisis pelias periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que des de Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que usen de coches, y en la cual se encuentran de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corconte.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bzana ó Cabañas de Virtus.

Baños termales de Molinar de Carranza

Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico doctor Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes. Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Importantisimas reformas.

Estación telegráfica.—Dos correos.—Viaje por el ferrocarril de Santander á Bilbao hasta el mismo establecimiento (Apedero Molinar).

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones.
Florones, cornisas y molduras de carton-madera.
Linoleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por un poco peso.
El Linoleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenda sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 8 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.

GRATIS

á los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR sus magníficos **Retratos AL CARBÓN** La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al director Mr. Schneider, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, rue de Constantinople, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.
(Inscribase el nombre al dorso de la fotografía.)

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de bolsos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de ingulinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablarse con tanta frecuencia ni con tanta verdad como lo demuestran las prácticas que nos suministran los más distinguidos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: á las 10 de la mañana.

Sr. D. GREGORIO ESCOBAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en los meses que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándose superior á todos los preparados ferrosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática consecutiva á hemorragias y fiebres y la sintomática relacionada con enfermedades uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin ninguna resistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo, Antiguo interno del Hospital (Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escobar

Plaza de Prim, 19, Bar



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico las cuatro de la tarde

RECIBOS TALONARIOS

de

INGULINATO

Una peseta el ciento